



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

16220

Aprobación inicial del proyecto de reglamento que regula el servicio público de transporte de viajeros en auto-taxis

Aprobado inicialmente el proyecto de Reglamento que regula el servicio público de transporte de viajero con auto-taxis por Acuerdo del Pleno de fecha 27 de octubre de 2015, de conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local y 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Puigpunyent a 3 de noviembre de 2015

El alcalde

Gabriel Ferrà Martorell

